



El control oligárquico de la Corte está en juego

Los grandes empresarios de la ANEP y FUSADES pelean para que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) siga favoreciendo a ARENA. Por eso rechazan la elección de los 5 magistrados realizada por la Asamblea Legislativa en abril de 2012 y defienden a los 4 magistrados de la Sala de lo Constitucional.

ARENA vuelve a perder fuerza



En las pasadas elecciones legislativas y municipales, ARENA recuperó el número de diputados que formaron al partido GANA en el 2009. Pero esa recarga de energía se está consumiendo ahora en dos terrenos:

- 1- en la dinámica interna, donde cada uno de 6 grupos de poder quiere imponer su candidato a Presidente para 2014
- 2- en la lucha por retener el control de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).



La lucha por el control de la Corte no es jurídica



El fondo de la disputa es que la oligarquía, acostumbrada al control total del Estado, está con menos poder. Su partido, ARENA, perdió la presidencia del Ejecutivo, de la Asamblea Legislativa y del Tribunal Supremo Electoral. También perderá la presidencia del poder Judicial el 16 de julio, cuando el magistrado Ovidio Bonilla reemplace a Belarmino Jaime, de ARENA.

En esa lógica, la lucha de “los cuatro” contra la mayoría legislativa no es jurídica, dado que la Asamblea no violó la Constitución al elegir a

dos tandas de magistrados de la CSJ. Prueba de ello es lo siguiente:

- Aunque “los cuatro” dicen que la Asamblea no puede elegir a dos tandas de magistrados, piden que la actual Asamblea, donde ARENA tiene los votos para completar la mayoría calificada, elija a los magistrados del año 2006 y del 2012. O sea, piden que esta Asamblea haga lo que ellos dicen que no es válido.
- FUSADES propone reformar la Constitución¹, para que una Asamblea no pueda elegir dos veces, admitiendo que la actual Constitución no lo prohíbe.

La confrontación por el control de la Corte es política



ARENA no da la cara en la lucha por el control de la Corte y les encarga ese papel a sus empresarios aglutinados en la ANEP y FUSADES, y al agrupamiento de “Aliados por la Democracia”².

La resolución final está en manos de la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ). Como ARENA y sus aliados esperan un desenlace que no les favorece, rechazan desde ya el fallo del tribunal regional y hablan hasta de paros empresariales.

Las organizaciones populares y sociales deben impedir el control de ARENA en el Órgano Judicial y cortar el paso a las amenazas de la derecha empresarial.

¹ Declaración del diputado Roberto Lorenzana en el programa del canal 35, dirigido por el periodista Narciso Castillo, el día 4 de julio de 2012

² Los nombres de los 127 organismos de “Aliados por la Democracia”, ver ENADE 2012 documento FINAL, pág. 58: http://www.anep.org.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=92